

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

La Paz, miércoles 2 de febrero de 1910

N.º 2,811

AÑO XI

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, FEBRERO 2 DE 1910

Resurgimiento

Con la gran crisis financiera conocida en el mundo con el nombre de pánico Roosevelt, en 1907, Bolivia, por natural reprensión tuvo su parte en ese universal estremecimiento; sufrió como todos los pueblos y mas tal vez, por su natural debilidad, las consecuencias de la catástrofe. La relativa baja de los productos de exportación, el retraimiento de los capitales, la acción violenta de los bancos para recoger los préstamos que había hecho al comercio y a la industria, produjeron un estancamiento en su movimiento progresivo; muchos pequeños comerciantes declararon su falencia, industriales de menor cuantía, suspendieron sus labores, y resultado de todo esto, fué la decadencia, cual mas cual menos, de todos los centros productores, salvándose solamente los grandes empresarios que tenían acumulados capitales de reserva, que pudieron alimentar sus labores. El año de 1908 fué por este motivo de dificultades y conflictos, 13.166,683 Bs. fueron recaudados en el año del auge, 1.907, el subsiguiente solo obtuvo un rendimiento de 11.604,063 y el último fenecido 9.000,000 calculados, según documentos archivados en el Ministerio de Hacienda. Con esta merma, fácil es comprender, lo dice el señor Oficial Mayor de aquel ramo, las estrecheces que ha soportado la administración pública, estrecheces que sin embargo, no han entorpecido mayormente el servicio nacional. La deuda pública ha sido puntualmente atendida y los empleados han recibido sus rentas, esto mereció a la economía del Gobierno, a su prudencia y tino.

Después del sacudimiento hay hoy promesas de reestablecimiento, fundadas no solamente en el empréstito de 1.500,000 libras y la creación del Banco de la Nación Boliviana, sino tambien en las propias actuales fuerzas productoras del país.

Según el informe elevado ante el Supremo Gobierno, por el distinguido Inspector General de Aduanas don Ventura Farfán, en lo tocante a la producción estañifera, no obstante los tropiezos que hemos señalado, el año 1909 puede ser considerado como el de iniciación de una era de convalecencia. En efecto, si el año de 1.908 produjimos 650,832 quintales de estaño, suprimiendo libras, con un valor de Bs. 26.365,688, el próximo pasado hemos alcanzado a 773,182, con un valor de 31.700,500; es decir, según los cálculos de ese informe el 20% de aumento a pesar de la disminución productora que han sufrido los departamentos de La Paz y Oruro, reemplazada por los de Potosí y Cochabamba.

El precio de la goma alzada a cifras quizá no esperadas, es otro factor que afirma nuestras esperanzas. El wolfram, el bismuto y el cobre están en iguales condiciones.

Con estos elementos y otros que habrán de nacer al influjo de los nuevos capitales en perspectiva, fácil es prever días de bonanza para el porvenir, si, como hasta ahora, el buen sentido acompaña a gobernantes y gobernados.

Hé aquí el informe. La Paz, 21 de enero de 1910. Al señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda e Industria.

Presente. Señor Ministro: Tengo la honra de elevar ante la ilustrada consideración de ese Ministerio el informe re-

ferente a la exportación de estaño, habida en la gestión de 1909.

La ley de 3 de enero de 1906 determina la cuota de impuesto que grava la referida exportación, con tarifa que varía conforme cambia quincenalmente las cotizaciones en el principal mercado de consumo. Cuatro años de práctica y aplicación exacta de dicha ley, han demostrado sus beneficios,

pues, su espíritu y texto tienen por base la igualdad al amparo de los intereses del Fisco y de la misma industria de exportación, ya que el derecho de cuota sube tan luego como se presenta la mejor cotización y baja cuando esta no es favorable.

He aquí una relación de las variaciones de aquella cotización oficial y de los impuestos que han estado vigentes en el año 1909:

Quincenas	Cotización	Derechos barrilla	Derechos barra
1º Enero.....	£ 192. --	Bs. 1.45	Bs. 2.10
2º ".....	127.15	1.30	1.90
1º Febrero.....	124.03	1.30	1.90
2º ".....	128.12	1.30	1.90
1º Marzo.....	130.03	1.45	2.10
2º ".....	129.06	1.30	1.90
1º Abril.....	134.06	1.45	2.10
2º ".....	133.06	1.45	2.10
1º Mayo.....	131. --	1.45	2.10
2º ".....	131.15	1.45	2.10
1º Junio.....	131.12	1.45	2.10
2º ".....	134.12	1.45	2.10
1º Julio.....	132. --	1.45	2.10
2º ".....	131.12	1.45	2.10
1º Agosto.....	133.06	1.45	2.10
2º ".....	134.18	1.45	2.10
1º Septiembre.....	139.03	1.45	2.10
2º ".....	136.03	1.45	2.10
1º Octubre.....	139.15	1.45	2.10
2º ".....	139.09	1.45	2.10
1º Noviembre.....	139.03	1.45	2.10
2º ".....	139.06	1.45	2.10
1º Diciembre.....	144.15	1.60	2.30
2º ".....	148.09	1.60	2.30
Promedios.....	£ 134.08	Bs. 1.44	Bs. 2.08

Vease, pues, que el promedio de cotización alcanza a 134.08 £; más, como este promedio se refiere al estaño Straits, cuyo precio se sujeta al impuesto fijo lo en la referida ley, para obtener el precio del estaño boliviano de una ley media del 60%, es preciso hacer las reducciones del caso, de las que se obtiene un promedio de £ 80.13 para la tonelada de estaño de Bolivia de la indicada ley media; y como el cambio en la gestión pasada fué de 18% d. por boliviano (contra 18 d. que tuvimos el año 1903) aquel precio, reducidos gastos en Europa, dá el kilo de estaño un valor líquido de Bs. 089.5, ó sea Bs. 41.17 por quintal de 46 kilos.

La producción del estaño en la gestión de 1909, se descompone, por precedencias, en la siguiente forma:

Derechos	Kilos	Peso en quintales	Departamentos
Bs. 743,072.65		522,841.03	Potosí.....
287,780.80		199,852.01	Oruro.....
56,780.67		39,389.40	La Paz.....
15,784.70		11,100.50	Cochabamba.....
Bs. 1,103,418.82	33,566,415.24	773,182.94	Totales.....

Estos 33,566,415.24 kilos de barrilla, dan veintimil trescientos treinta y nueve toneladas ochocientos cuarenta y nueve kilos catorce gramos de estaño puro.

La producción de estaño en el año 1908, fué de 650,832 quintales 24 libras ó kilos 29,938,282.58, con valor comercial de Bs. 26.345,688.67. La del año 1909, ha sido, como llevo manifestado, de 773,182

quintales 94 libras, con valor comercial de Bs. 31.700,500.34 lo que da una diferencia de más del 20% sobre el año anterior, aun con las disminuciones de producción que han sufrido los departamentos de Oruro y La Paz, de 13,562.01 quintales sobre el total que dieron el año 1908. En cambio, los departamentos de Potosí y Cochabamba, no solo han llenado ese déficit, sino que han sobrepasado la producción del indicado año 1908; el primero en 128,518 quintales 72 libras ó kilos 5,911,861.12, debido, en gran parte, al estado bonancible de sus minas, a la buena instalación de maquinarias, a la excelente administración y a la circunstancia de hallarse aquellas muy cerca de la línea férrea; es así, como solamente el distrito de Uncia de aquel departamento, ha llegado a producir más de la cuarta parte del estaño que se ha exportado de Bolivia en el último año y pagado por derechos de exportación Bs. 850.50 diarios. El segundo departamento que inició su producción el año 1907, ha aumentado en 7,401 quintales, venciendo las dificultades con que es forzado luchar a los industriales por falta de caminos y maquinarias para el beneficio de sus metales.

Cabe hacer notar que los depósitos de estaño, están ampliamente diseminados en el territorio de la República. En los cuatro departamentos citados, existen regiones maravillosamente ricas; y su explotación no se desarrolla con rapidez y seguridad por varias causas que sería necesario vencer. Entre ellas, pueden citarse: la falta de capitales para algunas empresas mineras por restricción de créditos, la falta de vías de comunicación, los fletes caros en los ferrocarriles, la ausencia de brazos en ciertos centros mineros, incomodidad y gastos en los puertos de embarque y, finalmente, la falta de iniciativa en los empresarios que con fáciles combinaciones podían obtener rebajas de fletes con las compañías de navegación y reducción de gastos de fundición en los mercados de consumo.

Por otra parte, solamente en el departamento de La Paz, según el informe anual de la Prefectura, hay adjudicadas 15,977 pertenencias sobre vetas de estaño. Ese total general debía pagar, por patentes, Bs. 63,908; más, el mismo

informe citado, expresa que en el año 1908 solo se recaudaron Bs. 55,771.40, por pertenencias estañíferas, auríferas, cupriferas y otras, hecho que demuestra aquella irregularidad, tantas veces notada y contra la que nada pueden hacer las leyes, tan francas sobre adjudicaciones de pertenencias mineras, la tendencia a formar propiedades para no explotárselas y con el solo fin de negociárselas a capitalistas, cuya habilitación, infelizmente, no siempre se presenta.

La negativa de préstamos por parte de los Bancos, ocasionó también el abandono de pertenencias mineras que podían explotarse. Verdad que para el concepto de aquellos, la industria minera no es garantía sana; más, con cuidadosa selección bien podrían adelantar capitales, viendo la solvencia de las personas y estudiando las condiciones productivas del trabajo mero que habilitan, con operación reproductiva, cual es la de prestar a tan subido interés como el que cobran los Bancos.

He creído que estas breves consideraciones, no están fuera de lugar al ocuparme de la exportación de estaño, porque entiendo que el desarrollo industrial del país, en cualquier ramo, está firmemente vinculado a las facilidades que pueden prestar las instituciones de crédito.

Piérase toda iniciativa de trabajo, si ella no encuentra apoyo. Pocos industriales números serán los que comiencen a trabajar con capital exclusivamente propio; la mayor parte de ellos, sino todos, necesitan del crédito como principal elemento que sirva de aliento y estímulo para el trabajo.

Entre los inconvenientes que impiden el desarrollo de la explotación minera, no puede contarse el impuesto de exportación que aparte de ser equitativo, es una compensación justa a las garantías que presta el señor del suelo y las facilidades que dá con liberación de derechos en la importación de máquinas y útiles para la minería.

Con todo, la producción boliviana de estaño en los mercados consumidores, ha llegado a colocarse en segundo lugar, desde hace algún tiempo, y bien dicen los industriales y economistas que se ocupan de esta materia, que esa producción podrá sobreponerse a la de cualquier otro lugar. Así sucederá si se mantienen altas cotizaciones remunerativas y si el esfuerzo aumenta, de quienes tengan interés, evita aquellos inconvenientes.

El ítem 2, párrafo 2º de la sección de Rentas del Presupuesto Nacional, calculó el rendimiento del estaño para la gestión de 1909, en bolivianos 1,300,000. Sensible es manifestar, que existe déficit en dicha partida, pues el rendimiento efectivo al 31 de diciembre solo alcanza a Bs. 1,103,418.82 percibido en las siguientes Aduanas:

Aduana de Oruro.....	Bs. 621,628.82
Id de Uyuni.....	426,252.57
Id de La Paz.....	42,248.78
Id de Tupiza.....	13,288.65

Habiendo centralizado en la oficina de mi cargo, en libros correctamente llevados, los datos referentes a la exportación de estaño, ella se encuentra dispuesta a comunicar al señor Ministro cualquier detalle que creyera omitido en este informe.

Tengo la honra de saludar a usted y repetirme muy atento y obsecuente servidor—

V. Fañán.

EN ALQUILER—Una casa cómoda, con agua propia en la calle Chirinos N.º 137. La Paz, enero 26 de 1910. 10 v. 2805

El Día

Combatientes en el Acre

COLABORACION

Las Cámaras Legislativas han dado la ley de Veteranos del Pacífico y la de Beneméritos por las campañas del Acre, sin hacer previamente un detenido estudio y sin fijarse de las dificultades con que se tropieza al ponerlas en práctica.

Lo que resulta a primera vista es la falta de claridad en la redacción de ellas. Con este motivo, entre la clase militar, se han suscitado varias controversias sobre la verdadera interpretación que se les debe dar.

El Coronel Zenobio Rodríguez se ha ocupado ampliamente sobre la primera, y nosotros queremos dar nuestra opinión respecto a la segunda.

El Artículo 1º de la ley promulgada en 15 de diciembre de 1909, dice: "Todos los que hubiesen concurrido a los combates librados en el Acre, en defensa de la integridad territorial y la honra de nuestra bandera, quedan declarados beneméritos de la patria con un sueldo de un año, en conformidad al sueldo que disfrutaron durante el tiempo de su campaña."

En el mismo capítulo exceptúan a los que hubiesen recibido un premio semejante con arreglo a la resolución Legislativa de 4 de noviembre de 1901.

La indicada resolución, vota la suma de trescientos mil bolivianos para pagar el sueldo de un año a los individuos de tropa que hicieron la primera campaña bajo la dirección de los beneméritos ciudadanos señor Lucio Pérez Velasco, Coronel Ismael Montes y doctor Andrés S. Muñoz.

Como ese sueldo no ha sido pagado hasta la fecha a ninguno de los soldados que concurrieron a dicha campaña; resulta, que son acreedores a la ley de 15 de diciembre todos los combatientes y por supuesto tambien son acreedores, en nuestro concepto, al premio acordado, los deudos de los combatientes, porque en la ley referente al Acre, no pasa como en la de los Veteranos del Pacífico, en la cual sin lugar a duda, se expresa, que ese premio solo comprende a los sobrevivientes, añadiendo además que es de carácter personal e intransmisible.

Pero donde surgirán las dificultades mayores, ha de ser al fijar la cantidad a los beneficiados.

Si se aplica con rigurosa exactitud el texto de la ley, dando a cada uno el sueldo de un año, en conformidad al sueldo que disfrutaban durante el tiempo de la campaña, se establecerá una diferencia odiosa é irritante.

Esta en la conciencia nacional y reconocida por todos los expedicionarios que las fuerzas que estuvieron a cargo del señor Delegado doctor Andrés S. Muñoz y las que últimamente marcharon a esa insalubre región con el señor Velasco y el Coronel Ismael Montes respectivamente, no solamente, tuvieron que sufrir los rigores del clima, sino, que para llegar al Acre pasaron por sufrimientos cruentos poniendo a dura prueba su abnegación y patriotismo.

Mal equipados, sin las vituallas correspondientes, abriendo senderos para darse paso; construyendo puentes y galpones para su alojamiento; viendo a cada instante cernirse sobre sus cabezas, el espectro del hambre, y cabando a cada paso una sepultura para enterrar al compañero, que caía para no levantarse más é impagos de sus haberes; esas fuerzas hicieron la campaña alentadas tan solo por el amor patrio.

Las expediciones comandadas por los Coronales Rojas y Canseco y la última que marchó al Orthon, han ido por ruta conocida; provistas de todos los elementos necesarios para una campaña, y si bien han sufrido, sus sufrimientos no son comparables con los de la anterior.

Los primeros fueron con un sueldo exiguo, el designado por la ley financiera de 1900, y con el recargo del 50% y los segundos con un sueldo mayor y con el recargo del ciento por ciento.

De los combatientes en la primera expedición en Anapá, Riosinho, Bage y Puerto Acre, han fallecido todos los Jefes militares, excepción hecha del Coronel Baldivieso y el Teniente Coronel Azcuí; de los que marcharon en la segunda, solo tenemos que lamentar el fallecimiento del Coronel J. Quintanilla Ruíz y Comandante Meave.

Al dar cumplimiento a la ley, conformándose con su texto, resultaría la desigualdad siguiente:

EXPEDICIONES	
Muñoz, Velasco y Montes	Diferencia
Delegado.....	Bs. 10,000
Coronales.....	4,050
Tenientes Coronales.....	2,880
Comandantes.....	2,520
Mayores.....	2,160
Capitanes.....	1,590
Tenientes 1.ª.....	1,440
2.ª.....	1,350
Subtenientes.....	1,260

No creemos que los Legisladores hayan pensado en establecer la desigualdad anotada; al contrario, estamos en la convicción que ellos, guiados por un sentimiento altruista, han querido preñar a los defensores de la Patria sin odiosas preferencias y es de esperar que antes de concluir sus labores legislativas, vean la manera de arreglar el punto que indicamos y además consignen como acreedores a ese premio a los enfermos que se encontraban en el Hospital de Humaitá; y a todos aquellos que por causas involuntarias no pudieron asistir a las distintas acciones de armas libras en ese territorio.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

Sesión extraordinaria de 1º de febrero

Presidencia del H. señor Mariano Pinilla.

Concurrieron los H. H. Arrieta, Berríos, Collazos, Gutiérrez, Goytia, Roca, Velasco, Jemio, Secretario, y el señor Ministro de Hacienda.

ACTA
Se aprueba la del 13 de enero.

CORRESPONDENCIA
Orden del día de la Cámara de Diputados. Al archivo.

ORDEN DEL DÍA
El señor Gutiérrez, aprovechando de la presencia del señor Ministro de Hacienda, hace constar que la suprema resolución de última fecha por la que se liberan de derechos ciertos artículos de consumo, en lo referente a la harina, aprovecha solamente a la casa Grace que es la que importa en mayor cantidad y se beneficia con la liberación sin que haya rebajado su precio ordinario de venta. Solicita en consecuencia el restablecimiento del pago de derechos para el referido artículo.
El señor Ministro manifiesta que el ejecutivo hará las averiguaciones del caso, ofrecien-

do restablecer el impuesto sobre la harina, si así lo conviene.

Proyecto que crea un papel especial para comprobantes fiscales.

Habiendo la H. Cámara de Diputados insistido en la aprobación de dicho proyecto, la Cámara de Senadores lo rechazó, insistiendo en su primera determinación.

Presupuesto departamental de Cochabamba. Discutido dicho presupuesto fué aprobado sin observación.

Presupuesto departamental de La Paz. Fué aprobado con un aumento de ingresos y varios gastos que se ordenaron en el capítulo de egresos.

Moción del H. Arrieta, se aumentó el sueldo del Vicario Capital de La Paz, de 1,500 que gozaba, a 2,500.

Presupuesto departamental de Potosí. Fué aprobado sin observación.

Habiendo llegado la hora reglamentaria, se suspendió la sesión a horas 5 y 1/2 p. m.

Camara de Diputados

LA SESIÓN DE AYER

Aprobada el acta se consideró el Presupuesto de Fomento que fué totalmente aprobado.

También ha sido aprobado gran parte del Presupuesto de Hacienda e Industria, cuya discusión concluirá probablemente hoy, así como los presupuestos departamentales de Tarija y el Beni.

Parece que con estos y algunos muy pocos que faltan habrá concluido la labor de la Cámara Joven.

La vida Europea

EL FUSILAMIENTO DE FERRER.—OPINIÓN EN EUROPA.—LA CAIDA DE MAURA.—LOMBROSO Y EL ESPIRITISMO.

En una crónica anterior traté de explicar a los lectores de este diario los tantitos de Barcelona. El pueblo no quería que el gobierno siguiese mandando tropas a Marruecos y, en son de protesta, los obreros catalanes se declararon en huelga. En parte por dicha razón y en parte por exasperación ante el régimen absoluto de Maura, las turbas (imitemos el lenguaje de los reaccionarios) pegaron fuego a los conventos. Fué más el ruido que las nueces, pues ni un solo fraile ni una sola monja perecieron. Los manifestantes se concretaron a quemar los edificios y el dinero y los valores que en ellos encontraron. La represión del gobierno sí fué sangrienta. Los cañones vomitaron metralla en las calles y hubo muchos muertos y heridos. Montañich y otras prisiones se llenaron de bote en bote. Las deportaciones y los fusilamientos, por motivos a menudo ridículos, no dejaban el menor descanso a los tribunales militares. Las delaciones, los anónimos, todo el conocido repertorio del jesuitismo, sembraron el terror en las ciudades catalanas. La represión excesiva sólo prueba el miedo de los que gobiernan.

Pocos días después fué preso Francisco Ferrer, editor y fundador en Cataluña de la Escuela Moderna.

Hace tres años y medio, cuando la explosión de la bomba de la calle Mayor, fué preso Ferrer por suponerse el cómplice de Morral. Los tribunales le absolvieron porque nada resultó contra él. Ferrer era francamente anticlerical y su objeto capital era limpiar a España de esta lepra por medio de la enseñanza laica. Si entonces se escapó a una de caballo, como se dice (en el cual no dejó de influir que su prisión fué en Madrid y no en provincia) ésta vez los frailes no le dejarían salir con vida. Sabido es que Maura encarna la intolerancia religiosa en todas sus formas. Es un caso de atavismo. Diríjase un cerebro medioeval.

A Ferrer se le sometió a la jurisdicción militar, acusándolo, por «meras sospechas», de promotor de la «semana trágica». Yo he leído el proceso y la defensa. Jurídicamente es contrario al procedimiento usual en todos los países cultos. En el juicio se admitió como «prueba» todo lo que pudiera perjudicar al acusado y se desechó cuanto pudo ser favorable. Se admitió la delación

anónima, la declaración de un cura enemigo acérrimo de Ferrer, que no se atrevió a jurar lo que decía y la de un misero barberillo pagado con ese objeto.....

No resulta nada que justifique la sentencia de muerte que ha sublevado al mundo entero. En vano el defensor, el capitán de ingenieros señor Galcerán, trató de recusar elocuentemente semejantes calumnias; en vano probó que Ferrer era inocente y ajeno a los crímenes que se le imputaban. En vano probó que Ferrer no era un anarquista sino un propagandista de las ideas modernas. Un educador al modo de Pestalozzi que era ser útil a su patria difundiendo la instrucción, ya en la escuela, ya por medio de la imprenta. Con este fin mantuvo muchas escuelas y una gran casa editorial, valuada en dos millones de pesetas. Esta casa editorial que contenía ciento cincuenta mil volúmenes fué quemada por los clericales. (Y han tenido el tupé de llamar incendiarios a los libre pensadores!) Ferrer estaba condenado anticipadamente, antes de ser juzgado.

El clamoreo que se levantó en Europa con ocasión de este asesinato político no fué por que Ferrer representase el libre pensamiento, sino por la manera injusta y arbitraria de juzgarle. Para calmar un poco la opinión pública ha sido menester que Maura dimita. Su caída, inesperada para muchos que ignoran que España es un país de sorpresas, ha arrancado en España un grito de consuelo.

La dimisión de Maura no resuelve, a mi juicio, el pavoroso problema clerical.

España, a raíz de la catástrofe colonial, debió hacer una liquidación política que no hizo. Los mismos hombres que intervinieron en el catástrofe colonial, continuaron figurando ya en el poder, ya en la oposición. Estos hombres encarnaban el pasado, no podían, aunque hubieran querido, implantar reformas radicales. Por otra parte, no había en la península ni hay un partido republicano bastante fuerte y cohesivo para derribar la monarquía.

A río revuelto ganancia de pescadores. Los curas dejaron pasar los primeros momentos de confusión y de euforia; pero poco a poco fueron apoderándose de las conciencias y de los bolsillos hasta convertir la nación en un gran convento. Los frailes tienen en España un gran colaborador, que es la propia tierra, el suelo. Békke en su «Historia de la civilización de Inglaterra», en el volumen consagrado a España, explica científicamente el influjo mesolítico en la superstición religiosa de los españoles. Los países pobres son más propicios que los países ricos al fanatismo religioso. El hombre vuelve instintivamente los ojos al cielo cuando ve que en la tierra todo es pobreza y desolación. La planta clerical arraiga y crece con exuberante pompa porque el medio físico y social le es favorable. ¿Se concibe un Antonio Maura en los Estados Unidos por ejemplo? En España los gobiernos enérgicos son siempre retrógrados. No son conservadores al modo inglés; confunden la energía con el despotismo y creen que gobernar es dar palos a diestra y siniestra. Somos una raza que fluctúa siempre entre el servilismo y la rebelión. No somos revolucionarios como los franceses y los rusos; somos insurrectos, partidarios del motín, del pronunciamiento, del golpe de estado. Esto obedece en parte a que peleamos no por principios, sino por ambiciones personales, por el triunfo de tal o cual caudillo. La revolución entraña un cambio profundo de los hábitos mentales de un país. El motín es la protesta parcial de los descontentos, de los que no quieren seguir bajo la dirección de tal o cual individuo.

La vida de Ferrer estuvo consagrada a la libertad y al amor al prójimo. Lo que heredó de cierta señorita francesa a quien logró convertir a sus ideas, lo dedicó por entero a la fundación de colegios laicos y a la edición de traducciones de libros científicos extranjeros. En esto consistió el «sermón» que le llevó al suplicio. La entereza con que supo morir rechazando todo auxilio re-

ligioso, sin jactancia y sin ostentación, le coloca de hoy más entre los mártires de la idea. Murió serenamente como murió Chenier en Francia y Zenea en Cuba. Mientras estuvo en la capilla dictó su testamento en que hay cláusulas que hacen pensar en los hombres de Plutarco. Ordena que no se le ponga ni una mala lágrima, que no se haga ruido en torno de su cadáver; que se le queme, porque cree que no hay nada más despreciable que un muerto que sólo sirve para infestar la atmósfera. A su juicio (me adhiero) los campososanctos, los lugares antihigiénicos..... Ferrer fué un verdadero carácter, un hombre de acción, un estético a la manera romana, que amó la vida, que sentía abandonarla porque era joven, fuerte, animoso, entusiasta, progresivo y enérgico; pero un Maura, un legalista, un clerical, un ególatra, incapaz de sacrificarse por nadie, le dijo: «Quiero que mueras y morirás!» Y el infortunado Ferrer, indefenso, abandonado por sus partidarios, murió a través por cuatro balas que disparó la vanidad de un hombre que no sale a la calle sólo, sino con una escolta de policías y de soldados. ¿Qué corazón noble no se subleva ante la injusticia? ¿En qué siglo vivimos? Estamos en el siglo XX ó en el siglo XVI? La injusticia cometida con el prójimo es una amenaza a nuestra libertad individual. Quece para los viles el encogerse de hombres ante el infortunio de un semejante. Nadie que tenga un barniz de cultura, nadie que se estime moralmente puede ver con ojos distraídos el atropello cometido con el prójimo. El asesinato de Ferrer es una mancha que ha caído sobre el partido conservador amenazando difundirse por la nación que le ha tolerado. No con simples manifestaciones callejeras se pone cortapisa a los abusos del absolutismo. A la fuerza se debe responder con la fuerza y los que se pasan la vida invocando el orden deben empezar por dar el ejemplo. Para los reaccionarios ya sabemos lo que significa el orden: la anarquía, la maza, la arbitrariedad pacífica, el atropello sin escándalo ni protesta; la sumisión muda a todo acto violento é injusto.

III Lombroso, el famoso antropólogo italiano, acaba de morir. Leo en varios periódicos que prometió ponerse en relación con los vivos mediante Eusapia Paladino, el «medium» que tanto le sirvió para estudiar los fenómenos espiritistas ó psíquicos, para emplear el término al uso.

Puro infundio. El autor del «Hombre de genio» no fué espiritista como el fué Flammarion por ejemplo. Estudió experimentalmente los complicados fenómenos del desdoblamiento de la personalidad, los misterios del sonambulismo y de la autogestión. No creyó en nada sobrenatural. Se quedó atónito como Carlos Lichet y otros sabios ante las manifestaciones psíquicas de Eusapia Paladino, medium a quien dicho sea de paso, se tildó de supercheria. Lombroso creía en la fuerza enigmática del sistema nervioso. Cuando se ha dicho en estos días de que se pondrá al habla con los vivos, según expresa voluntad suya, es pura broma. La noticia habrá salido del «Bureau de Au-delà» que tiene Bénédict Londres? Es posible. Un cerebro como el del criminalista italiano, poco aficionado a la poesía y al ensueño, enamorado del hecho y de la prueba, no es de suponer que admitiese como posibilidades ultraterrenas, las proyecciones anémicas de una histérica como Eusapia Paladino. Me explico esta escapada al misterio y a lo simbólico en los espíritus fantaseadores y anémicos.

Es muy significativo que ninguno de estos intermediarios del otro mundo nos cuente lo que realmente pudiera interesarnos. Lo que de ordinario nos cuentan son tonterías y vulgaridades de todos conocidos. Nunca nos dicen nada que no sepanmos. ¿Qué prueba esto? Que la contestación nos viene de aquí abajo, del propio medium.

Biarritz, noviembre de 1909. FRAY CANDIL.

NO SERA USTED

engañado. Que siempre hay flores y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentran una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sea embargo, hay muchas personas que tomen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten a dar confianza a las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio denominado la PREPARACION DE WAMPOLE es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de soda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convenga exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Hipofosfatos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre, y enan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente a todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. «El Dr. E. D. Dneñas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio.» En las Boticas

OJO! OJO!! Para las fiestas del Carnaval

GRANDES REMATES NOCTURNOS Para dar mayor facilidad al público remataré, como siempre, sin base ni defensa alguna, al mejor postor; en mi propio local calle Ballivián N° 15. Muebles empapizados, cortinajes, espejos, un magnífico piano nuevo, marca W. Haitmann Berlín, almofbrados, adornos de salón, muebles para comedor, cuadros, cocinas económicas, ensillados varias clases, un gran surtido de joyas, relojes de pared varias clases y otros muchísimos, enseres que sería numeroso el anunciarlos.

Los remates darán principio el martes 1° de febrero de hs. 7 a 10 p. m. En caso de lluvia, continuará en las noches hábiles hasta su terminación.

Recomiendo visiten el local desde la fecha para que se convengan de dicha existencia en remate.

Ofrezco en venta una elegante instalación para relojería. La casa admite toda clase de muebles y mercaderías en consignación ó para remate. La Paz, enero 31 de 1910. Teléfono 283.

Isidoro Reverditto Martillero Público. 5 v. 2810

AVISO JUDICIAL.—El Dr. A. Manuel Alarcón Muñoz, Juez 1° de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 26 del mes en curso ha señalado el día 5 del entrante mes de febrero, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N° 58 sita en la calle Recoleta de esta ciudad, propia de los esposos Carlos Claudio Sanjines, bajo la base de ocho mil ciento cincuenta y seis bolivianos cuarenta y un centavos (Bs. 8,156.41 cts.) por ejecución seguida por el Crédito Hipotecario de Bolivia, cobrando dicha suma.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario. La Paz enero 31 de 1910. A. C. Montes. 4 v. 2810.

BLONDRES.—Conforme al artículo 32 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de este Banco, a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el 5 de febrero próximo, a las 3 p. m. en el local del Banco. Según el artículo 37, el Libro de Transferecia de acciones, quedará cerrado desde el 29

del presente, hasta el 6 de Febrero. La Paz, enero 18 de 1910. El Director Gerente. E-19 al 5 F.

CASA EN VENTA.—En la Cealé Colón N° 192, a dos cuadras y media de la plaza principal. Pormenores en la misma casa. 1 m. E. 16

SOCIEDAD de Proprietarios de Yungas é Inquisivi.—Última convocatoria.—No habiendo habido quorum a causa de mal tiempo, se cita por última vez a los señores propietarios para la junta general anunciada, la que tendrá lugar el día jueves 3 de febrero próximo, a horas 1 y 30 p. m. en el local de la oficina, calle Yanacocha N° 154. La Paz, enero 20 de 1910. El Secretario. 7 v. 2806.

SE ALQUILA.—La casa N° 552 de la calle Pichincha. Referencias en la misma casa de 12 m. a 2 p. m. La Paz, enero 29 de 1910. 15 v. 2800

AVISO INTERESANTE.—En esta capital se necesita una preceptora de alguna competencia y moralidad. Se abona el sueldo mensual de Bs. 40. Además, se ofrecen facilidades para su transporte. Dirigirse al Presidente de la Junta Bernardo S. Jáuregui. Pucaráni, enero 25 de 1910. P. O. del S. P. Salustiano Lordero, Secretario. 5 v. 2808

REMATE JUDICIAL.—El Dr. Manuel Ordoñez López, Juez 5° de Partido de esta Capital, etc.

Por auto de fecha 25 del presente, ha señalado el día 12 de febrero próximo, horas 2 p. m., para el remate de una casa situada en la calle San Miguel (Nueva Paz) denominada «La Noria», por la suma de cuatro mil doscientos veinticuatro bolivianos, suma correspondiente a las tres quintas partes del valor de su tasación judicial, por ejecución que sigue don Isidias Hurtado a los copropietarios de la mencionada propiedad, señores César, Julio y Flora Velarde. Se advierte a los interesados que también son propietarios de la referida casa, Carmen y Ernesto Velarde, que se hallan excluidos de la ejecución y consiguiente remate de sus partes.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario. La Paz, enero 28 de 1910. Honorato Taborga B. 5 v. 2808

REMATE JUDICIAL DE RUNCA FINCA.—El doctor Manuel Ordoñez López, Juez 5° de Partido de la Capital y su Cercado.

Por auto de fecha 28 de los corrientes, ha señalado el día 3 de febrero próximo, hs. dos p. m., para el remate voluntario de la finca denominada «Luto» situada en la jurisdicción de Mecapaca, provincia del Cercado, propia del señor José G. Villanueva, bajo la base de treinta y cinco mil bolivianos (35,000Bs.) precio fijado por el interesado.

Las personas que tengan interés en el anterior remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario. La Paz, 28 de enero de 1910. Honorato Taborga B. 5 v. 2808

AVISO.—Se ofrece en venta un lote de terreno con frente de once metros sobre la calle Mapiri; se halla inmediata al parque General Pando. Diríjase a los bajos de la casa N° 19 del Prado. 15 v. 2797.

RICARDO TABLARES ABOGADO Horas de consulta: de 1 a 5 p. m. Bufo: Chirinos N° 128. 1 m. E. 22.

EN VENTA Utiles completos para instalar un establecimiento de agua OFRECE—nos. ABIGAIL SANJINES

CASITA INDEPENDIENTE Se ofrece en venta 6 alquilar la casa situada al fin del costado derecho del Prado. Diríjase a los bajos de la casa N° 19 del Prado. 15 v. 2797

VICTOR ALDANA S. ABOGADO Comercio 60. Casilla 15. 1 m. E. 21.

AVISO.—Se alquila un departamento cómodo en la casa N° 18 de la calle Chirinos. 10 v. 2803.

MARIA R. DE LIEGHERS, normalista titulada en la Normal N° 1 de Santiago, ofrece clases particulares en todos los ramos de la enseñanza, principalmente Aritmética y Castellano, a señoras de cualquier edad. Rafael Lieghers, profesor contratado por el Gobierno, ofrece una enseñanza suplementaria de Frances y Bellas Artes, a los que la desearan a domicilio ó en su casa calle Figueroa N° 68. Precios módicos. Casilla 36. 5 v. 2810.

AVISO.—Se halla en venta una casa situada en la esquina de las calles Loayza y Mercado N° 50 con fondo espacioso y frentes extensos sobre ambas calles. Los interesados pueden tratar con el Dr. Natalio Aramayo que vive en la misma. La Paz, enero 18 de 1910. 15 v. 2800

COMPANIA Commercial de Bolivia.—Estando comprendidos los agnardientes en el Estanco de Alcoholes, se prohibe en absoluto la internación de pisco y aguardientes, reservándose este derecho la Compañía. De la fecha en adelante se es-

timará como contrabando, persiguiéndose como tal, toda internación de Pisco ó aguardiente que hagan los particulares. La Paz, diciembre 22 de 1909. El Gerente. 6 m. D. 23

CHALET EN ALQUILER.—Se alquila dos departamentos cómodos, con agua y W.C. en el chalet del doctor Zenón Cortadellas, situado cerca de San Jorge (travías a la puerta). Los interesados pueden verse con el señor Manuel Vialba ó con el señor Alberto Cortadellas. 10 v. 2803.

JUAN C. SALAZAR.—Profesor de Música.—Ofrece sus servicios al ilustre público de esta ciudad. Da lecciones a domicilio con perfección y práctica, en piano, violín, violoncelo, flauta, mandolina, guitarra, concertina, etc. También asiste con orquesta a funciones religiosas, banquetes, bailes y saraos. Afina y compone pianos, armonios y concertinas; tiene especialidad en los trabajos referidos. Calle Yungas N° 17. La Paz, enero 11 de 1910. 1 m. E. 11.

HECTOR BORDA Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos. La Paz, enero 28 de 1910. 1 m. E. 28.

EN ALQUILER.—Dos departamentos cómodos y con servicio de agua, en la calle Sucre N° 105. La Paz, enero 20 de 1910. 12 v. 2801.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito \$p. 200,000. Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito \$p. 250,000. Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909. Banquero en Bolivia Banco de Bolivia y Londres. Consultores: Señores: Heriberto Gutiérrez Francisco López Chavez, y Jorge Saenz. Aseguranz: Edificios Mercaderías Muebles

Agente en La Paz: Arturo Gutiérrez L. Calle Socabaya N° 64. P. 15 E.

SITIO SOLAR.—Se ofrece en venta un lote de terreno con frente de once metros sobre la calle Mapiri; se halla inmediata al parque General Pando. Diríjase a los bajos de la casa N° 19 del Prado. 15 v. 2797.

AVISO.—Se halla en venta una casa situada en la esquina de las calles Loayza y Mercado N° 50 con fondo espacioso y frentes extensos sobre ambas calles. Los interesados pueden tratar con el Dr. Natalio Aramayo que vive en la misma. La Paz, enero 18 de 1910. 15 v. 2800

COMPANIA Commercial de Bolivia.—Estando comprendidos los agnardientes en el Estanco de Alcoholes, se prohibe en absoluto la internación de pisco y aguardientes, reservándose este derecho la Compañía. De la fecha en adelante se es-

Revista especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Valparaiso

PERU

RENUNCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA.—Sensible fallecimiento.—Movimiento comercial.—Un comisario herido.

Lima, 1º.—El ministro de hacienda señor Forero, ha renunciado el cargo que desempeña, a causa de las dificultades surgidas en la Cámara de Diputados con motivo de la colocación del empréstito.

—Falleció en París la señora de Gildemeister, distinguida dama peruana. —Se nota activo movimiento comercial, pues las ventas han aumentado considerablemente en el curso de los últimos meses.

—El detective norteamericano de apellido Stevenson, hirió casualmente al comisario de policía señor Caso.

ARGENTINA

MEJORAS EN LA POLICIA.—CONSTRUCCION DE ACORAZADOS.

Buenos Aires, 1º.—El presidente señor Figueroa Alcorta aumentó el personal de la policía con mil hombres más.

—En la primera quincena de febrero se dará comienzo a la construcción de acorazados Dreadnought en los astilleros norteamericanos.

CHILE

VIJE DE MONTT.—LA SITUACION POLITICA.—EL PARTIDO BALMACEDEISTA.—LAS NUEVAS ELECCIONES.—OTRAS NOTICIAS.

Santiago, 1º.—El presidente de la república, señor Pedro Montt, tiene resuelto trasladarse a Montevideo y Río de Janeiro, después de asistir a los festejos del centenario de Mayo.

—La situación política del país es muy tranquila, por haber resuelto los señores ministros de Estado continuar en el Gabinete.

—La mesa directiva del partido balmacedista ha sido convocada a sesión extraordinaria con objeto de considerar la renuncia del señor Bello Codecido del cargo de presidente de dicho directorio, que irá a Buenos Aires en representación del pueblo chileno a congreso panamericano.

—Se acordó postergar hasta marzo próximo las elecciones para presidente de la república.

—Continúan circulando billetes falsos del tipo de cinco pesos.

—Asegúrase que siempre que el señor Guillermo Pinto Agüero vaya a Washington, en calidad de ministro plenipotenciario, irá a Bolivia a desempeñar igual cargo el señor Julio Pérez Canto, actual encargado de negocios en el Perú.

—Con motivo de la discusión del servicio del general Körner, del retiro activo, se ha producido un grave incidente en las cámaras.

URUGUAY

CARTA DE AGRADECIMIENTO.—TEMORES DE INVASION.

Montevideo, 1º.—El presidente de la república, señor Williams ha dirigido una carta de agradecimiento al presidente de la República Argentina señor Figueroa Alcorta, por las medidas adoptadas por éste para vigilar la frontera que separa ambas naciones, a fin de evitar el crecimiento de la revolución.

—Asegúrase que en la frontera del Brasil se reúne mucha gente para invadir a suelo uruguayo.

ESTADOS UNIDOS

PARA LOS DAMNIFICADOS DE PARIS.—DONATIVO DE MORGAN.—FALLECIMIENTO DE UN DIPLOMATICO.

Washington, 1º.—La benéfica sociedad de la Cruz Roja ha iniciado una suscripción para enviarla a París y socorrer con la suma que se recolecte, a los damnificados de las inundaciones del Sena.

—El millonario Morgan, donó la suma de 20,000 dólares para este objeto.

—El diplomático y general señor Draper, ha fallecido en la madrugada de hoy.

INGLATERRA

RESULTADO DE LAS ELECCIONES.—TRIUNFO DE LOS UNIONISTAS.

Londres, 1º.—En las elecciones verificadas en los distritos de Watein, Waterod, y Gifford triunfaron los candidatos del partido unionista. El último cómputo dió el siguiente resultado: 392 representantes ministeriales para la Cámara de los Comunes y 271 de los del partido Unionista.

ITALIA

VIAJES DE UN SOBERANO.

Roma, 1º.—Se asegura en esta capital que en el mes de abril próximo el Rey Eduardo VII vendrá a Nápoles, con objeto de conferenciar con el Rey Victor Manuel II.

Asimismo se asegura que este Soberano, después de la entrevista, se dirigirá a Atenas.

NICARAGUA

UN COMBATE INMEDITO.—EN EL GOLFO DE FONSECA.—VIGILANCIA NORTeamERICANA.

Managua, 1º.—Las fuerzas del Presidente Madriz y las organizadas por Estrada, encuentran a distancia muy corta, temiéndose que en un momento a otro se produzca un combate entre ambos ejércitos.

—El crucero norteamericano Printon, encuéntrase situado en el Golfo de Fonseca, con el objeto de impedir que los filibusteros de San Salvador, invadan al territorio nicaragüense.

FRANCIA

LA INUNDACION DESAPARECE.—REPARACIONES ACTIVAS.—PELIGRO CONJURADO.

París, 1º.—La corriente del río Sena, que en días pasados causó grandes perjuicios en esta capital, ha disminuido considerablemente. El supremo gobierno se propone efectuar las reparaciones que sean urgentes, dentro del menor tiempo posible.

La calma renace en el vecindario, por haber desaparecido totalmente el peligro.

ESPAÑA

PARA LOS DAMNIFICADOS DE CASTILLA Y GALICIA.—SUSCRIPCION DE LOS REYES.

Madrid, 1º.—Los reyes se suscribieron con la suma de diez mil pesetas para socorrer a los damnificados de Castilla y Galicia, que fueron perjudicados con las inundaciones ocurridas en dichas localidades. Con igual objeto, se suscribieron: la reina madre con cinco mil pesetas y el príncipe de Baviera con cuatro mil.

—Los escándalos en el Reichstag.—COMENTARIOS DE LA PRENSA.

Berlín, 1º.—Es objeto de animados comentarios en las columnas de la prensa de esta capital, el escándalo provocado en la última sesión del Reichstag, por el diputado conservador por Oldemburgo,

Invitación religiosa

Los hijos del que fué don José Miranda (Q. E. P. D.)

Ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se sirvan asistir a las misas que en el primer aniversario del fallecimiento de aquí, se han de celebrar el día 4 de este mes, desde las siete de la mañana, en los templos de la Compañía, la Merced y San Francisco, y a las misas gregorianas que en el mismo día y hora se principiarán en la Recoleta.

Favor que agradecen anticipadamente. La Paz, febrero 1º de 1910 3 v. 2811

LA PUREZA

del cutis se conserva eternamente con el uso de la

CREMA DEL HAREM especialmente en combinación con

Los Polvos del Harem

Fed. G. Eulert 3 m. E. 30

Día Social

Funerales de Abecia

Ayer en la mañana se han celebrado con toda solemnidad en el templo de San Francisco, los funerales preparados por la «Unión Gráfica Nacional», en memoria del que fué su Presidente honorario, el doctor Valentín Abecia.

Varios personajes espectaculares de nuestra sociedad y todos los socios de la Unión Gráfica, concurrieron a honrar la recordada memoria de uno de los más distinguidos hombres de ciencia del país.

Monseñor Primo Arrieta, que es uno de los oradores sagrados mejor preparados del clero boliviano, pronunció una oración fúnebre muy elocuente y muy conceptuosa que el auditorio aprobó mercedamente.

Recorda la sobresaliente actuación del doctor Abecia, en los diferentes puestos públicos que le tocó desempeñar en servicio del país; su consagración al estudio y el carácter bondadoso que lo distinguió.

Concluyó elogiando la levatada actitud de la «Unión Gráfica Nacional», que tan dignamente honra la memoria de su presidente honorario.

Cumpleaños

Rodeado del cariño y respeto de toda la sociedad paceña, y ya en el ocaso de la vida, celebra hoy el aniversario de su natalicio la distinguida matrona doña Edelmira Belzu v. de Córdova.

Dechado de virtudes y de bellas cualidades, es una preciosa reliquia de las damas bolivianas y fundadora de nuestra sociedad republicana, razón por la que será muy agazada por sus innumerables parientes y amistades.

—La señora Candelaria Luna Orcocho de Porcel, celebra, igualmente, su natalicio.

—El doctor Néstor Morales, prestigioso facultativo y muy apreciado entre nosotros, cumple hoy un año más de vida.

—El señor J. Enrique Careaga, festeja asimismo el día de hoy, su día onomástico.

—También hoy recuerda el día de su natalicio la apreciable señora Remedios Guzmán de Prudencio, esposa del señor Atruro Prudencio.

Tertulia

Los jefes y oficiales de guarnición en esta ciudad, preparan para los días de carnaval una amena tertulia que se llevará a cabo en los salones del Centro Militar, y a la que están invitadas las personas más distinguidas de nuestra sociedad.

Viajeros

El apreciable caballero señor Francisco López Chavez, que ha sido nombrado gerente de la casa Grace en Lima, se dirigirá a aquella ciudad donde fijará su residencia. El señor López Chavez llevará gratos recuerdos de nuestra sociedad de la que ha recibido tantas muestras de simpatía.

Almuerzo de despedida

Un distinguido grupo de caballeros de nuestra sociedad ofrecerá un almuerzo en honor del señor Francisco López Chavez que se ausenta de ésta. El señor López Chavez ha subido captarse la simpatía de cuantas personas han tenido ocasión de conocerlo.

La fiesta tendrá lugar el domingo próximo y seguramente estará muy concurrida.

El párroco de Corocoro

Se encuentra en esta ciudad el vicario de la provincia de Pacajes don Francisco Ergueta, cuyos prestigios, lo hacen acreedor a la estimación pública.

Loco

Pone el Dolor de Cabeza Esta dolencia desaparece como por encanto con las

Cápsulas de Nervalina

recomendadas por sus espléndidos efectos por las autoridades médicas del mundo entero.

Compro CUEROS VACUNOS SECOS Fed. G. Eulert 3 m. E. 30

LA PAZ

ALMANAQUE FEBREIRO

Miércoles 2.—El Purif. de N. S. y la Candelaria.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Botica Boliviana calle Ayacucho.

«Prosá y verso»

Con este título comenzará a editarse en breve una revista científica literaria en la ciudad de Cochabamba, bajo la dirección del joven intelectual don Benigno Carrasco.

Calumnia encubierta

En un periódico de esta ciudad se ha publicado un suelto de gaceta, con el rubro: «Parece increíble», acusando falsamente a un joven Subprefecto, antes y con ocasión del estreno, no sabemos de qué. Se habla de cobro de multas: esas son legítimas y se comprueban con documentos. Nada hay al respecto que no pueda salvarse honradamente; más, lo que nos llama la atención es que se diga, que la Junta Municipal haya recogido una suscripción de muchos personajes de La Paz, (¿quienes son?) y en ellas 2,000 Bs. para ofrecer un banquete de veinte cubiertos, excluyendo a ciudadanos de significación.

Esta es una torpeza, por decir lo menos; una encubierta calumnia, y lo que toca al aludido, si le hay verdaderamente, es pedir al anónimo que acentúe su acusación.

Con un bostezo de gente embudada y ahita, no se espantará la reputación de nadie.

Juego con harina

El H. Municipio no ha autorizado el juego con harina en las próximas fiestas del Carnaval.

Lo hacemos constar así desmintiendo las informaciones de varios órganos de prensa que aseguraban haberse permitido por el municipio ese juego tan inepto.

Comercial

Hemos recibido la siguiente circular: La Paz, febrero 1º de 1910. Señor Director de El Comercio de Bolivia. Presente.

Muy señor nuestro: Tenemos el agrado de participarle, según escritura, celada ante el Notario público señor César Linares J., hemos conferido poder general a nuestro antiguo empleado, señor

LOUIS KOEHLER de cuya firma al pie de la presente se servirá Ud. tomar nota.

De Ud. atento y S. S. E. V. W. Hardt.

La hacienda Cotaña

Habiéndose suspendido el remate voluntario de la hacienda Cotaña, adquirió esta valiosa propiedad el señor Daniel Egúino, por la suma de bolivianos ciento veinte mil. Es una adquisición de la que felicitamos al señor Egúino.

Clausura del Congreso

El día viernes tendrá lugar la solemne clausura del Congreso Nacional, con el ceremonial de costumbre.

El robo de antenoche

En la oficina principal de efectos de esta ciudad, se ha efectuado un robo audaz, en la noche del 31, que hasta el presente se encuentra envuelto en el más grande misterio, respecto al móvil que hubiese conducido a los actores de este hecho.

Los detalles que se tienen hasta el presente, de este robo, se especifican en el informe que el jefe de Policía doctor Adolfo del Castillo, ha pasado al señor Prefecto del Departamento y del que extractamos los siguientes apartes: En la noche del 31 del mes próximo pasado, se ha efectuado un robo en las oficinas de la Administración de Correos, consistente según la declaración de su administrador señor Estensoro, en 20 ó 30 Bs. en tarjetas postales, ó cuando más llegará el perjuicio a la suma de Bs. 100; además, manifestó el administrador que algún enemigo personal, por hacerle daño, le ha destruido toda la correspondencia certificadas como efectivamente

Collegio Militar

El 31 del pasado mes, llegó a esta procedente de Santa Cruz, el Teniente Coronel Alberto Romero Orando, que viene con objeto de hacerse cargo de la Dirección del Colegio Militar.

En representación del establecimiento, el Teniente Néstor Barrientos, fué á Oruro a darle la bienvenida.

El Director, señor Segarrundo, los profesores y oficiales de este establecimiento fueron hasta Viacha, en alcansé de su nuevo Director.

De los hechos expuestos se desprende que los actores del atentado se limitaron á violar la correspondencia certificada y diplomática.

Ahora cabe preguntar, ¿por donde entraron los ladrones al recinto de la oficina de correos? «El Tiempo», en un boletín que ha hecho circular, manifiesta que por el interior de la Policía. Al respecto, creemos que al dar esta información nuestro colega tendrá poderosas razones que le asistan, pues, es una denuncia que reviste gravedad.

Esperamos que se haga luz sobre este asunto y se descubra á los autores.

Ahora hagamos una ligera reflexión. Nuestra Policía de Seguridad deja muchísimo que desear, todos lo reconocen; pero no debido á su dirección, que es competente; y es deficiente como son deficientes todos nuestros servicios públicos, y esto debido á nuestro escaso presupuesto para cubrir los gastos. Para exigir una completa seguridad en nuestras poblaciones, habría que resguardar con dinero, el dinero; es decir, votar los fondos suficientes para el mantenimiento de un buen servicio policíario. Mientras no se abre así tendremos que lamentar frecuentes hechos como el que nos ocupa.

Cotizaciones

Las fijadas por la superintendencia de aduanas para nuestros artículos de exportación y que registrarán en la presente quincena son los siguientes: Estaña £ 147 p. ton. Cobre " 60.12 " "

Fianza

El Juez 4º de Partido, calificó la fianza de 80 Bs. presentada por Preciliano Mantilla, habiendo ordenado su libertad provisional.

Puerta cerrada

La puerta del Rectorado de esta Universidad, hace tiempo que no es completamente abierta; el portero, simulando así más bien un convento de mercedarios ó franciscanos y no una oficina pública como es el Rectorado.

Desertor

Ante anoche ha sido capturado por un rondón el desertor Fermín Agramonte, que fugó hace algún tiempo del Cuerpo de Gendarmería de esta Policía.

Corte Superior

Han sido despachadas las siguientes: Criminal, seguido por José Pelaez, contra Mariano Gutiérrez, por homicidio; revócese el auto de sobrelseimiento, decretándose absolución.

Id. contra Arnaldo Molina, por tentativa de fuga, se aprobó el auto de sobrelseimiento consultado.

Centro de estudios

El próximo sábado se instalará en Corico un Centro de Estudios, formado de jóvenes intelectuales de aquella prestigiosa ciudad. Según referencias que tenemos, el acto de la instalación ha de revestir toda solemnidad y será un digno prólogo con que se inicien las fiestas del Carnaval.

Desfile escolar

En nuestra edición de ayer, publicamos un aparte de crónica, referente al desfile escolar, que la escuela fiscal de señoritas preparaba para el día de mañana, aniversario del natalicio del Mariscal de Ayacucho.

Sabemos que en dicho colegio estaba ya bien preparada esta fiesta, habiendo las alumnas aprendido varios cantos patrióticos; más se asegura á última hora, que ya no se efectuará dicha fiesta, tan significativa, por tratarse del hombre que procuró nuestra libertad exponiendo su vida.

Aún es tiempo, máxime si las alumnas están preparadas para que se realice este desfile escolar delante del monumento Sucre.

Exportación de estaño de la Empresa Lallagua en el año 1909

Table with 2 columns: Quantity (Ar. Sastre) and Value (Bs.).

AVISOS NUEVOS

INVITACION RELIGIOSA

Maria v. de Criales, madre, hermanos y deudos de la que fué— Marcelina Criales (Q. E. P. D.)

Ruegan a sus relaciones, amistades y personas piadosas, se sirvan asistir a la misa de requiem que en sufragio de la extinta se celebrará en el templo de la Merced el día 4 de los corrientes, á hs. 8 a. m.; á cuyo favor quedará comprometida la familia.

La Paz, febrero 1º de 1910. 2 v. 2811

BANCO AGRICOLA

Desde la fecha, queda á disposición de los accionistas de este Banco, el dividendo de Bs. 3 por acción, aceptado por la última Junta General que tuvo lugar el 29 del presente.

La Paz, enero 31 de 1910. 10 v. 2811

AVISO Mecánico alemán

Máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, cilindros, automóviles, bicicletas y máquinas de coser de todo sistema; las más antiguas e inservibles, se componen y se hacen funcionar como si fueran nuevas. Igualmente se componen toda clase de armas de fuego, etc.

Taller mecánico, calle Sagárnaga 69. Francisco Horváth 1 m. F. 2.

FEDERICO ALARCON ABOGADO

Builete: Chirinos 147. 1 m. E. 21

PARA MATRIMONIO

Juego doble de dormitorio, compuesto de dos repapers, con lunas biseladas, dos cómodas con mirrión, un lavatorio con mirror y luna grande biselada, dos mesas-relatores, todo encajuado en nogal, importado de Santiago de Chile.

También hay un juego de comedor y otro de salitas, cistres, enjias y otros objetos. Se puede ver todo de 1 á 2 de la tarde en la calle Miraflores N.º 86. 15 v. 2797

Letras Hipotecarias

DEL 10 0/0 COMPRO AL MEJOR PRECIO Mercado 78, altos.

FABRICA de AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Chaltapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias

Ha llegado la nueva partida

de Máquinas

de escribir

"CONTINENTAL"

con escritura

visible



Esta máquina es la mejor que se conoce hoy.

Fabricada del mejor material y escrupulosa exactitud.

Tiene entre muchas ventajas sobre todos otros sistemas, las siguientes:

GOLPE—Por la poca profundidad del teclado y la sencillez del mecanismo, el toque es muy suave y no produce el fuerte ruido que en las de otros sistemas.

Tecla de retroceso—Para efectuar alguna corrección, se hace retroceder el carro por medio de una tecla.

Secreto—Está provista de un secreto que evita que otra persona pueda escribir en la máquina.

Tiene 6 signos más que la mayor parte de las máquinas de escribir de otros sistemas.

Los que desean comprar máquinas de escribir por su propio interés deben conocer previamente la "Continental".

Unicos importadores para Bolivia

Sittner & Cia. La Paz.

Calle Mercado Nos. 56 y 58. Entre Mercado y Yapanacocha

15 v. 2804.

GRAN

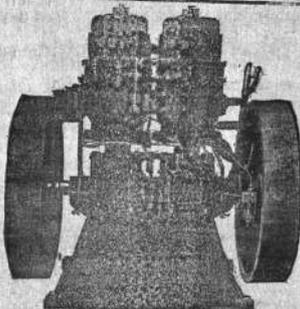
Lavandería á vapor

"EL MODELO"

Calle Ingavi N° 104

CASILLA CORREO

N° 150



A los industriales y fabricantes recién llegados se ofrecen en venta—

Motores á kerosenne

de 1½ 2½ caballos de fuerza, habiendo en camino para recibir de 4, 6 y 8 caballos. Para verlos funcionar y tratar en la mencionada lavandería.

Nota—En la misma lavandería darán razón para la compra de un terreno de 30X30 metros cuadrados, los que lo tengan para vender pueden dirigir-se á la misma. D. 28

JULIO J. EYZAGUIRRE

ABOGADO

Atiende asuntos civiles, administrativos y mercantiles.

Casa N° 55 calle Chirinos--Teléfono 30--Casilla correo 17.

1 m. F. 13

PINTORERIA MODERNA
de José M° Torres.—Para dar mayor comodidad á mi distinguida clientela y al público en general, participo que con motivo de haber trasladado mi domicilio á la plaza Alonso de Mendoza N° 6, sigue el taller, como siempre, instalado á la entrada de la Avenida Montes N° 14, en el que siempre he sido acreditado para desempeñar trabajos serios con toda puntualidad y esmero.

La Paz, enero 20 de 1910.
1 m. E. 21.

Importante aviso

La vía más rápida á todas partes del mundo. Se ha establecido comunicación telegráfica directa entre La Paz y Mollendo en conexión con el Cable West Coast.

Oficina: calle Comercio 53.
1 m. E. 22.

Dr. Luna Orosco h.

Cirujano Dentista

Calle E. Valle
No. 26



THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LTD.

Industriales--Comisionistas

Londres, La Paz, París

DIRECCION TELEGRAFICA "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th. Edition--Lieber's Code-A. Z Francais

Empresa de Luz y Fuerza--Empresa de Teléfonos

Empresa de tranvías

Representantes de las casas:

Schneider y Compañía del Creusot

Armería, munición de guerra, locomotoras, vapores pequeños

para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones eléctricas,

y de la casa Guillet & Fils de Auxerre

Máquinas para trabajar la madera

La Paz, calle Sucre N.º 52 A. 26

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30.000.000
RESERVAS « 4.170.000

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas--Valparaíso, calle Prat 120, 126

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

SUCURSALES

Bolivia La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:	
Sobre Depósitos en Cuenta Corriente.....	3%
« « « « « 3 meses.....	4 «
« « « « « 6 «	5 «
« « « « « 12 «	6 «
« « á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.....	6 «
« « en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco.....	« «

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado..... Bs. 6.000.000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 621.840.80—

« « Previsión..... « 154.149.75—

« « para futuros dividendos « 172.972.27 « 948.962.82

Bs. 6.948.962.82

Tasas de intereses y comisiones que desde esta rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente, 3% anual	3%
A tres meses plazo.....	3½ «
A seis meses plazo.....	4 «
A nueve meses plazo.....	5 «
A doce meses plazo.....	6 «

EL BANCO COBRA

INTERESES: sobre avances en Cuenta Corriente	10%
Sobre Préstamos.....	11 «
« Descuentos de Documentos.....	10 «
« Contratos con Pacto de retroventa.....	10 «

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior.....	½%
Sobre avances de créditos en cuenta corriente	½%
Sobre depósitos en custodia; encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos á los interesados.....	1 por mil semestral

La Paz, marzo 1º de 1909.

AVSO

En la casa de la señora Bethsabé de Montes, calle Bolívar N° 28, se ofrece en venta: muebles de salón, boudoir, comedor, escritorio, dormitorio, etc.; Koperos, billar y sus accesorios; un coche nuevo con llantas de goma, arneses finos para uso corriente y también para tandem; otro coche, con llantas de acero y arneses corrientes. Un par caballos y otro yeguas.

También se alquila dicha casa con 6 sin muebles.

Las personas que deseen obtener mayores referencias pueden verse en la misma casa todos los días de 3 á 5 p. m. con el suscriptor José Arroyo administrador de los intereses del señor Ismael Montes 6 con Juan Silveti mayordomo del mismo señor.
30 v. 2787.

A VISO IMPORTANTE.

En la casa N° 31 calle Junín, se ofrece en venta muebles de salón, dormitorio y comedor. También se desea vender dos hermosas propiedades situadas en la provincia de Oruro, administradas por el señor Juan Silveti mayordomo del mismo señor.

Los interesados pueden pasar á la indicada casa, de hs. 1 á 3 p. m., y hallarán con quien tratar y mayores informaciones.
15 v. 2799

BANCO AGRICOLA

Por acuerdo del Consejo General de Administración, desde el 15 del mes en curso y hasta nuevo aviso, regirá en esta oficina y la sucursal de Oruro, la siguiente tarifa de intereses:

EL BANCO COBRA

Sobre préstamos.....	11% anual
« Descuentos de documentos.....	10 «
« Contratos de Retroventa.....	10 «
« Avances en cuenta corriente.....	10 «
Con más la comisión del.....	1½ « semestral

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente	3% anual
« á tres meses plazo.....	4 «
« á seis meses plazo.....	5 «
« á doce meses plazo.....	6 «

La Paz, julio 18 de 1909

JORGE SAENZ,
Director-Gerente.

BANCO DE CHILE

Y ALEMANIA

Oficina principal; Hamburgo

Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco
Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania--Sección Boliviana

La Paz-Ayacucho, Nos. 26, 28, 40 y 42, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores

Oruro-Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos

depósitos giro de letras de cambio sobre las plazas principales de

branzas descuentos, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablas que se dan diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de 30 pesos Bs. 5.000 ganando el interés de cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 meses.

Para anular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus clientes, alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

AVISOS de J. D. Riedel A. G.

BERLIN

GONOSIN: Balsámico extraordinario de la Terapéutica Gonorréica. Contiene los componentes eficaces del Kawa Kawa unidos á la mejor esencia del Sándalo de las Indias Orientales.

MERGAL: Gran antisifilítico; suave, energético, inofensivo, para uso interno. Se absorbe y elimina con rapidez sin producir efectos secundarios. "La curación con Mergal es la más sencilla de todas que se aplican á la sífilis, en todas sus formas."

BORNEVAL: (Borneol-Isovalerianato) Es un sedativo y analéptico en las enfermedades nerviosas, neurósicas de los sistemas vasculares y digestivos y en los padecimientos de la mujer. Gran específico para la neurastenia ó histerismo, debilidad, vértigos, inquietud, asfixia, Decaimiento, melancolía, pesadúas de cabeza, dispesia nerviosa opresión nerviosa del estómago. "Padecimientos nerviosos del corazón en todas sus manifestaciones, tales como palpitaciones, falta de respiración, etc. Dilatación aguda del corazón causada por las alturas." Desarreglo del corazón en los padecimientos orgánicos cardíacos.

De venta en todas las boticas.

REPRESENTANTE

O. 22

Fed. G. Eulert

LA PAZ.

SE ALQUILAN.

Los grandes almacenes que ocupaban el Estanco de Alcoholes y los señores R. Valenzuela y C en la casa del señor Macario Pinilla,

--Teatro Nos. 23, 25 y 27--

Para tratar verse con el propietario que vive en la misma casa.

La Paz, 1º de abril de 1909.